

Acto:	RESOLUCIÓN
Órgano:	Gerente
Número:	2214/2026
A fecha de firma	
Página 1 de 1	

Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social por la que se acuerda la aprobación del expediente de contratación denominado “Suministro de menaje de cocina para varios centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”, A/SUM-024002/2026

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación y habiéndose fiscalizado favorablemente con fecha 4 de julio de 2025, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 159 de la referida Ley.

SEGUNDO. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de suministro denominado “Suministro de menaje de cocina para varios centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes)”, A/SUM-024002/2026.

TERCERO. Aprobar el gasto por importe de **96.394,65 euros** (IVA 21% incluido), con cargo al programa “Dirección y coordinación AMAS” de los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid de 2026, en los subconceptos 62500 y 63500, con la siguiente distribución presupuestaria:

Lote	Anualidad	Programa	Subconcepto	Proyecto Inversión	Importe
1	2026	239N	62500	PI 2021/000616	20.545,80 €
2			63500	PI 2021/000622	75.848,85 €

Madrid, a fecha de la firma,
EL GERENTE DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL,

Firmado digitalmente por: MIRANDA DE LAS HERAS JOSE MANUEL
Fecha: 2026.09.10 18:22

José Manuel Miranda de las Heras

